ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JUNIO DE 2026

1. Objeto

La Entidad requiere contratar un proveedor para el proceso de: COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.

2. Justificación

CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO,SE REQUIERE CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL TRABAJO DIARIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
Teniendo en cuenta lo anterior se requiere dar cumplimiento a la normatividad vigente, para lo cual el Colegio ha realizado un diagnóstico que ha permitido identificar y verificar todas las necesidades de la institución.

3. Objetivo del Estudio

3.1 El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, con el fin de Contratar un proveedor que otorgue: COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.
3.2 Conocer las características fundamentales que conforman el sector del mercado que garantice el cumplimiento del objeto a contratar, las personas naturales y jurídicas, que conforman este segmento del mercado y que cuenta con la capacidad de suplir esta contratación por parte del FSE.
3.3 Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
3.4 conocer los precios del mercado y así establecer un presupuesto base que nos sirva para realizar el proceso a contratar.

4. Ficha Resumen

Ficha de Resumen Estudio de Mercado

Requerimiento
COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.

Area solicitante	Rectoría					
Proveedores	Consultados	3	Participaron	0	% de Partic.	0%
Fecha inicio del estudio	1/06/2026		Fecha finalización		1/06/2026	
Valor estimado del contrato	($15.000.000) Quince Millones de Pesos M/Cte					
Plazo Estimado de ejecución	(6) Seis Meses contados a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y/o hasta el 31 de diciembre de 2026					
Modalidad de contratación	Contratación Régimen Especial - FSE					

Se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2 de objetos iguales y similares proceso con las cuales se determinó el presupuesto para la presente convocatoria.

5. Análisis de la Situación Actual

5.1 Histórico de la Contratación

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por los Fondos de Servicios Educativos de Bogotá con relación a la actividades a ejecutar, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactará el contrato.

6. Análisis del Entorno

6.1 Análisis Proveedores en el mercado

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la IED, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo menos (3) empresas podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Como resultado de lo anterior, de estas empresas (0) enviaron cotización, las demás empresas no manifestaron interés alguno.

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JUNIO DE 2026

6.2 Aspectos Técnicos

El objeto del Contrato debe ser entregado bajo los lineamentos dados por la Institución.

6.3 Análisis de la oferta

CODIGO CIIU	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONOMICA
4669	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

6.4 Estudio de Costos

Se requirieron a posibles oferentes, con el fin de obtener un valor ajustado a las condiciones de mercado, solicitando discriminación del costo más el impuestos al valor agregado (IVA) a los oferentes que les aplique éste impuesto, se recibieron (3) tres cotizaciones, además se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2, catálogos de la TVEC o en Internet de objetos iguales y similares que nos permitieron encontrar el prespuesto que manejará el presente proceso

6.5 Precios Promedio del Mercado.

De acuerdo a las cotizaciones allegadas y el valor historico consultado en el Secop, se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos, x1, x2, …, xn, se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de las mismas y de acuerdo a los requerimientos técnicos que se visualizan a continuación.

7. Requerimientos Comparados

Bolsa de productos / Valores individuales incluido IVA

					1-Cotización	2-Cotización	3-Cotización	
Item	Cant.	Und/Med	Descripción	Historico/Secop				**Promedio Aritm.**
1	1	Unidad	ACETATO OFICIO GRUESO (SOBRE BOLSILLO) POR VEINTICINCO (25) UNIDADES	$ -	$ -	$ -	$ -	
2	1	Unidad	BANDERITAS ADHESIVAS COLORES NEON POR CIEN (100) UNIDADES	$ -	$ -	$ -	$ -	
3	1	Unidad	BATERIA AA ALCALINA PAR	$ -	$ -	$ -	$ -	
4	1	Unidad	BATERIAS AAA PAR	$ -	$ -	$ -	$ -	
5	1	Unidad	CABLE 2 A 1 DE CINCO (5) METROS SILICONADO	$ -	$ -	$ -	$ -	
6	1	Unidad	CABLE HDMI DE CINCO (5) METROS ENMALLADO	$ -	$ -	$ -	$ -	
7	1	Unidad	CAJA CLIPS ESTÁNDAR PEQUEÑO PLASTIFICADO POR CIEN (100) UNIDADES	$ -	$ -	$ -	$ -	
8	1	Unidad	CAJA CHINCHES	$ -	$ -	$ -	$ -	
9	1	Unidad	CAJA GANCHOS MARIPOSA	$ -	$ -	$ -	$ -	
10	1	Unidad	CAJA GANCHO LOTERO NEGRO DE 25 MM POR DOCE (12) UNIDADES	$ -	$ -	$ -	$ -	
11	1	Unidad	CANDADO DE SEGURIDAD INTERPERIE 850 mm	$ -	$ -	$ -	$ -	
12	1	Unidad	CANDADOS No.850 mm TIPO ALEMAN	$ -	$ -	$ -	$ -	
13	1	Unidad	CARPETA HERRAJE TRES AROS DE UNA PULGADA	$ -	$ -	$ -	$ -	
14	1	Unidad	CHINCHONES	$ -	$ -	$ -	$ -	
15	1	Unidad	CINTA DE ENMASCARAR 48 MM X 25 METROS	$ -	$ -	$ -	$ -	
16	1	Unidad	CINTA ANCHA EMPAQUE TRANSPARENTE CIEN (100) METROS	$ -	$ -	$ -	$ -	
17	1	Unidad	CINTA ANCHA TRANSPARENTE 48 MM X 30 METROS	$ -	$ -	$ -	$ -	
18	1	Unidad	CINTA DOBLE FAZ ADHESIVA 2 CMS X 2 METROS	$ -	$ -	$ -	$ -	
19	1	Unidad	GANCHO COSEDORA ESTANDAR COBRIZADO CAJA	$ -	$ -	$ -	$ -	
20	1	Unidad	GRAPADORA MEDIANA METALICA 330 HASTA VEINTE HOJAS cosedora	$ -	$ -	$ -	$ -	
21	1	Unidad	DISCO COMPACTO DVD REGRABABLE	$ -	$ -	$ -	$ -	
22	1	Unidad	FUNDA SOBRE EN FELPA PARA CD DVD UNIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -	
23	1	Unidad	LLAVEROS IDENTIFICADOR PORTA ETIQUETAS POR UNIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -	

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JUNIO DE 2026

24	1	Unidad	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES 76 X 100 MM COLORES NEON PAQUETE POR CIEN (100) UNIDADES	$ -	$ -	$ -	$ -	
25	1	Unidad	PAPEL CONTACT AUTOADHESIVO TRANSPARENTE ROLLO POR VEINTE (20) METROS	$ -	$ -	$ -	$ -	
26	1	Unidad	PAPEL FOTOCOPIA RESMA TAMAÑO CARTA 75 GRAMOS	$ -	$ -	$ -	$ -	
27	1	Unidad	PAPEL FOTOCOPIA RESMA TAMAÑO OFICIO 75 GRAMOS	$ -	$ -	$ -	$ -	
28	1	Unidad	PAQUETE DE GANCHO LEGAJADOR PLASTICO POR VEINTE UNIDADES	$ -	$ -	$ -	$ -	
29	1	Unidad	BLOCK DE PAPEL ORIGAMI BICOLOR, TAMAÑO 20*20	$ -	$ -	$ -	$ -	
30	1	Unidad	BOLIGRAFO NEGRO UNIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -	
31	1	Unidad	BOLIGRAFO ROJO UNIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -	
32	1	Unidad	BOLSA RESELLABLE TRANSPARENTE POLIPROPILENO TAMAÑO OFICIO	$ -	$ -	$ -	$ -	
33	1	Unidad	BORRADOR MIGA DE PAN	$ -	$ -	$ -	$ -	
34	1	Unidad	BORRADOR PARA TABLERO EN FOAMY ACRILICO	$ -	$ -	$ -	$ -	
35	1	Unidad	LAPIZ DE MINA NEGRA No. 2	$ -	$ -	$ -	$ -	
36	1	Unidad	CORRECTOR LIQUIDO LAPIZ UNIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -	
37	1	Unidad	CUADERNO GRANDE CUADRICULADO ARGOLLADO 80 HOJAS	$ -	$ -	$ -	$ -	
38	1	Unidad	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE EDDING 363 AZUL	$ -	$ -	$ -	$ -	
39	1	Unidad	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE EDDING 363 ROJO	$ -	$ -	$ -	$ -	
40	1	Unidad	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE EDDING 363 NEGRO	$ -	$ -	$ -	$ -	
41	1	Unidad	PEGANTE EN BARRA 20 GRAMOS	$ -	$ -	$ -	$ -	
42	1	Unidad	RESALTADOR COLORES SURTIDOS	$ -	$ -	$ -	$ -	
43	1	Unidad	TAJALAPIZ METALICO UNIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -	
44	1	Unidad	TINTA PARA MARCADOR BORRABLE EDDING BT 30 FRASCO POR TREINTA (30) ML AZUL	$ -	$ -	$ -	$ -	
45	1	Unidad	TINTA PARA MARCADOR BORRABLE EDDING BT 30 FRASCO POR TREINTA (30) ML ROJA	$ -	$ -	$ -	$ -	
46	1	Unidad	TINTA PARA MARCADOR BORRABLE EDDING BT 30 FRASCO POR TREINTA (30) ML NEGRA	$ -	$ -	$ -	$ -	
47	1	Unidad	ALCOHOL ANTISEPTICO 350 ML	$ -	$ -	$ -	$ -	
48	1	Unidad	ALGODÓN POR CIEN (100) GRAMOS BOLSA	$ -	$ -	$ -	$ -	
49	1	Unidad	AGUA DESTILADA BOLSA POR QUINIENTOS (500) MILILITROS	$ -	$ -	$ -	$ -	
50	1	Unidad	CAJA CURAS CAJA X 100 UNIDADES	$ -	$ -	$ -	$ -	
51	1	Unidad	ESPARADRAPO DE TELA, ROLLO CUATRO (4) PULGADAS	$ -	$ -	$ -	$ -	
52	1	Unidad	GUANTES DE NITRILO POR CIEN (100) UNIDADES TALLA M - CAJA	$ -	$ -	$ -	$ -	
53	1	Unidad	LOCION DE CALAMINA POR 120 MILILITROS AL 8.0%	$ -	$ -	$ -	$ -	
54	1	Unidad	MASCARILLA RCP DESECHABLE	$ -	$ -	$ -	$ -	
55	1	Unidad	MICROPORE ROLLO 1/2 PULGADA X 10 YARDAS	$ -	$ -	$ -	$ -	
56	1	Unidad	YODOPOVIDONA ESPUMA FRASCO 120 ML	$ -	$ -	$ -	$ -	
			CONTRATO TOTAL HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	$ -	$ -	$ -	$ -	

			NOTA 1: SE OBSERVARA QUE LOS PRODUCTOS OFRECIDOS SEAN DE CALIDAD PROBADA, MARCAS RECONOCIDAS, MARCAS NACIONALES Y OTROS QUE GARANTICEN EL PRODUCTO.	$ -	$ -	$ -	$ -	
			NOTA 2. DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO, ALGUNOS DE LOS ITEMS LISTADOS PODRA CAMBIAR, INCLUIRSE O BORRARSE, DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL COLEGIO, SIN QUE ESTO AFECTE EL VALOR DEL CONTRATO .EL BIEN A MODIFICAR DEBERA SER DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES PARA GUARDAR CONCORDANCIA CON LO INICIALMENTE PUBLICADO.□	$ -	$ -	$ -	$ -	
			NOTAS 3. EL SUMINSITRO DE ESTOS MATERIALES SE HARA EN VARIAS OPORTUNIDADES, ES DECIR CADA VEZ QUE LA IED REQUIERA ALGUN ELEMENTO ENVIARA CORREO DE SOLCITUD AL CONTRATISTA, POR ELLO SE DEBE GARANTIZAR QUE CUENTAN CON EL STOCK NECESARIO PARA SUPLIR LA NECESIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.□	$ -	$ -	$ -	$ -	
			NOTA 4. FAVOR PRESENTAR LA OFERTA EN VALORES ENTEROS, NO DECIMALES, CON EL FIN DE REALIZAR LA COMPORACION EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDAD. DE NO CUMPLIR CON ESTA CONDICION LA OFERTA SERA RECHAZADA TECNICAMENTE.	$ -	$ -	$ -	$ -	

Cotizante	Valor Cotizado
Historico / Disponible Ctto Bolsa	$ -
	$ -
	$ -
	$ -
Promedio de cada Bolsa de Productos IVA incluido	$ -

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: ($15.000.000) Quince Millones de Pesos M/Cte

8. Clasificación por Código UNSPSC

441216 SUMINSITROS DE ESCRITORIO

9. Aspectos Legales

* Artículos 1518 y 1519 del Código Civil: Objeto y causa lícita.
* Manual de contratación interno de la I.E.D.
* Artículo 50 de la Ley 789 de 2002: Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
* Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.

10. Análisis del Riesgo

10.1 Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JUNIO DE 2026

La I.E.D. ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, económica y jurídica para adelantar el presente proceso contractual de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente para el manejo del riesgo previsible de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto estos expidan.

10.2 Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

10.2.1 Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.

10.2.2 De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.

10.2.3 El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

10.3 Calificación específica de riesgos asociada al proceso

El COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA IED. evalúa cada uno de los riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

10.4 Monitoreo para mitigación los riesgos.

El COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA IED configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento.

El COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA IED realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

El COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA IED evalúa cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JUNIO DE 2026

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

11 Observaciones

Observaciones: Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.

DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL

Marcos William Salamanca Reina
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

Elaboró: